

Secretaría Técnica – Departamento de Competición

## **CIRCULAR Nº 11 / 2022 (Actualización)**

- Real Federación Española de Atletismo.
- A la Dirección General del Deporte de la JCCM.
- Al Excmo. Ayuntamiento de Puertollano.
  - A las Delegaciones Provinciales.
  - A todos los Clubes.
- Al Comité Regional de Jueces.

# **VII CAMPEONATO AUTONÓMICO DE PISTA CUBIERTA POR CLUBES Prueba Federada Control de Marcas Puertollano, 12 de Febrero de 2.022**

La Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, organiza el VII Campeonato Autonómico Absoluto de Pista Cubierta y Prueba Federada de Control de Marcas que se celebrará en el **Módulo de Especialidades Deportivas "Javier Bermejo"** de Puertollano (C/ Malagón, s/n)

### **IMPORTANTE:**

"La celebración de esta Prueba está sujeta a la autorización por parte de las Autoridades Sanitarias de la Provincia y a cualquier modificación, retraso o suspensión que pueda producirse como consecuencia de la evolución sanitaria en cada momento así como porque lo determinen estas mismas autoridades"

### **MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO**

Todos los participantes en la presente Prueba (atletas, entrenadores, jueces, voluntarios, organización, etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el Protocolo RFEA de competiciones COVID-19 del cual, además de lo indicado en cada apartado del presente reglamento, destacamos especialmente los siguientes aspectos para esta Prueba:

- Separación física (al menos 2 metros) de atletas, entrenadores, jueces, delegados y personal de organización.
- La OMS recomienda que personas mayores de 65 años no tomen parte en los eventos considerados como "reuniones masivas". Por ese motivo, se recomienda encarecidamente la no participación de atletas mayores de

Secretaría Técnica – Departamento de Competición

65 años (M/F65 en adelante). Esta recomendación se hace extensiva a cualquier persona que pudiera asistir a esta competición (jueces, entrenadores, voluntarios, organizadores, etc.).

- Para cualquier persona con historiales sanitarios de riesgo se les recomienda no participar.
- Llevar gel hidro-alcohólico y productos para la limpieza y desinfección del material que se ha utilizado.
- Los voluntarios, personal de la organización, jueces y resto de personas acreditadas que estén en contacto con los atletas deberán utilizar **OBLIGATORIAMENTE** mascarillas de protección.
- Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible contagio, y ello aun cuando las organizaciones adopten toda una serie de medidas para que ello no se produzca.
- Cualquier participante que **NO CUMPLA** con los procedimientos de prevención establecidos en torno al COVID-19 no podrá participar en la competición y se le pedirá que abandone el lugar.
- La competición se desarrollará sin presencia de público (a puerta cerrada) y sin marcadores de resultados.

## REQUISITOS PARA LOS ATLETAS

- Los atletas no compartirán bebidas. Han de utilizar bebidas de uso personal.
- Los atletas no compartirán equipamientos que no hayan sido desinfectados.
- Se evitará dar la mano o abrazarse, o tocarse la boca, la nariz o los ojos.
- Cada participante debe llevar sus propios impermeables.
- Uso de pañuelos desechables y gel hidro-alcohólico.
- Se deberá llevar de casa la ropa de competición desinfectada, preferiblemente estará guardada en una bolsa 72h antes de la prueba.
- En el caso de carreras, una vez finalizada la misma el atleta abandonará la pista por la zona indicada.
- En el caso de concursos, los atletas permanecerán en las zonas de espera indicadas para ello, manteniendo la distancia de seguridad y con la mascarilla puesta, solo se la quitarán en el momento de su actuación.

**NO ESTARÁ AUTORIZADA LA ENTRADA DE PUBLICO** AL MODULO CUBIERTO POR NO REUNIR LOS REQUISITOS MINIMOS DE UBICACION DE PUBLICO. SOLO TENDRAN ACCESO A LA MISMA LOS ATLETAS Y ENTRENADORES CON LICENCIA, ASI COMO LOS DELEGADOS DE CLUBES SIEMPRE QUE SEAN NOTIFICADOS AL MAIL [competicion@faclm.com](mailto:competicion@faclm.com) antes de las 23:59 del viernes 11 de Enero.

ES OBLIGATORIO EN TODO MOMENTO LA MASCARILLA Y LA DISTANCIA DE SEGURIDAD, TODO AQUEL QUE NO LO CUMPLA PODRA SER EXPULSADO DE LA INSTALACION.

### **REGLAMENTO DEL CAMPEONATO REGIONAL POR CLUBES P.C.**

*(aplicables al Control de Marcas)*

Secretaría Técnica – Departamento de Competición

1. Podrán participar todos los Clubes con licencia en vigor por la Federación de Castilla-La Mancha, y se ajusten a las normas de inscripción y participación que establece la F.A.C.L.M. a través de la presente Circular.
2. Para participar y puntuar como Club, deberán inscribirse, competir y puntuar como mínimo en el 80 % de las pruebas programadas.
3. CATEGORIAS DE LOS PARTICIPANTES

En el Campeonato Regional de Clubes podrán participar atletas de las siguientes Categorías:

SENIOR: En todas las pruebas

SUB23: En todas las pruebas

MASTER: En todas las pruebas

SUB20: En todas las pruebas

SUB18: En todas las pruebas; salvo. . . Vallas y Lanzamientos en Hombres.

SUB16: Solamente las pruebas autorizadas para su Categoría.

No pueden participar atletas de las Categorías: SUB14, SUB12 y SUB10.

#### **4. NORMAS TÉCNICAS**

**4.1.** El programa de pruebas a celebrarse es el siguiente:

HOMBRES y MUJERES:

**60 m.l./ 60 m.v./ Pértiga/ Longitud/ Altura/ Peso/ Triple Salto.**

**4.2.** La competición se celebrará a UN ATLETA por prueba y CLUB.

**4.3.** Cada atleta solo podrá participar en UNA PRUEBA.

**4.4.** En número máximo de atletas extranjeros que cada Club puede alinear en este Campeonato de Clubes, es de **UNO** (no considerándose como tal el atleta extranjero de categoría sub16 o sub18).

**4.5.** Se establecerá una puntuación POR PUESTOS, asignándose N puntos al primer clasificado, en cada prueba, N-1 al segundo clasificado, N-2 al tercer clasificado, y así sucesivamente hasta el último clasificado. Siendo N igual al número de equipos participantes. Los equipos o atletas, descalificados, retirados o no presentados no puntuarán.

**4.6.** En caso de empate a puntos entre dos o más clubes, será clasificado en primer lugar el que tenga mayor número de primeros puestos, de persistir el empate se tendrá en cuenta los segundos puestos y así sucesivamente.

**4.7.** Alturas mínimas en saltos verticales:

SALTO DE ALTURA:

\* Cat. Masculina: \*- 1,50-1,55-1,60-1,70-1,75-1,80-1,83- 1,86 (y de tres en tres hasta que solo quede un atleta)

\* Cat. Femenina: \*-1,30-1,35-1,40-1,45-1,48-1,51 (y de tres en tres hasta que solo quede una atleta)

SALTO CON PERTIGA:

\* Cat. Masculina: \*-1,80-2,00-2,20-2,40-2,60-2,70-2,80-2,90-3,00-(y de diez en diez hasta que solo quede una atleta)

\* Cat. Femenina: \*1,60-1,80-2,00-2,20-2,30-2,40-2,50-2,60-2,70-(y de diez en diez hasta que solo quede una atleta)

\*Los atletas pueden pedir una altura inferior a la señalada, siendo el inicio de la competición en la altura menor de las solicitadas. En todos los casos la siguiente altura será la primera de la cadencia que refleja el presente reglamento.

**4.8.** En las Pruebas de Concursos (exceptuando saltos verticales) todos los atletas de la competición (incluidos los atletas control) **tendrán 4 intentos**. Los atletas menores solo tendrán 3 intentos en el lanzamiento de peso.

**4.9.** En las pruebas de Carreras (60ml.) se tendrán en cuenta los tiempos de las semifinales para la puntuación de los clubes, a fin de que todos los representantes de los clubes tengan las mismas posibilidades. Las 16 mejores marcas de las semifinales podrán disputar las respectivas finales de la tarde, pero sin opciones a puntuar por su club las marcas que realicen, en el caso de que mejorasen las marcas de las semifinales.

**4.10.** No podrán participar como Equipos los Clubes Asociados si en el principal participa algún atleta del mismo. Se permitirá la participación de hasta 1 atletas de club asociado (categoría sub23 y menores).

**4.11.** Los atletas utilizarán los **DORSALES ÚNICOS** entregados para esta temporada 2022.

**4.12. NORMAS HOMOLOGACION:**

A fin de minimizar los riesgos que pudieran causar el uso de artefactos, se recomienda el uso de artefactos personales. Es por ello que se recomienda ir con tiempo para la homologación de artefactos (solo se admitirán artefactos para homologar hasta 1h antes del inicio de la prueba).

Los atletas podrán presentar a homologación todos los artefactos que quieran, pero tendrán que indicar un orden de preferencia, ya que solo se garantizará la comprobación para su homologación de UN artefacto por atleta y prueba

**5. INSCRIPCIONES Y CAMBIOS**

***5.1. Atletas Representantes De Clubes:***

Deberán efectuarlas los clubes entrando en el Área Competición (Inscripciones Territoriales) de la INTRANET isis.rfea, **hasta el Lunes 7 de Febrero a las 23.59 horas** en la competición señalada como **clubes** y señalar al componente que vaya a representar a su equipo en el Stick de Equipo de la Inscripción.

***5.2. Atletas De Pruebas Control:***

Las inscripciones la realizarán los atletas por la Intranet isis.rfea en el Área Competición-Inscripciones Territoriales con su clave\* RFEA o a través de sus Clubes Federados en la competición señalada como **CONTROL DE MARCAS**.

***5.3. Cambios:*** se autoriza hasta un máximo de **TRES cambios**, sobre la inscripción inicial, y hasta 45 minutos antes de la hora marcada en el Horario Oficial, para el comienzo de la prueba en la que se realice el cambio. Los cambios SOLAMENTE, podrán ser realizados por la persona acreditada como Delegado de Equipo.

**6. LISTADO DE ADMITIDOS Y FORMALIZACION DEL PAGO**

El Martes 8 de Febrero se publicaran los listados de admitidos tanto del control como como representantes de los clubes, que podrán realizar el pago hasta el Jueves a las 14:00 de la

Secretaría Técnica – Departamento de Competición

tarde, en la plataforma de pago de la FACLM. **TODOS** los participantes en las diferentes pruebas deberán abonar su inscripción o sus clubes en caso de tenerlo domiciliado)

**NO SE ADMITIRA DINERO EN PISTA.**

### **PLATAFORMA DE PAGO**

(Botón verde

**INSCRIPCIÓN**

dentro de la web).

- Atletas con Licencia por Castilla-La Mancha o pertenecientes a clubes de la Región, abonarán 3.00€ (+0.25cts).
- Los atletas con Licencia por otra Federación Autónoma que no pertenezcan a Clubes de Castilla-La Mancha, abonarán 10.00€ (+0.25cts).

### **7. SORTEO DE CALLES Y ORDEN DE PARTICIPACIÓN**

Una vez finalizado el plazo de inscripción, se efectuará el sorteo del orden de calles y participación en las pruebas del VI Campeonato Autonómico de Pista Cubierta de Clubes Masculino y Femenino, del que se dará publicidad el día previo a la competición en la página Web de la FACLM: [www.faclm.com](http://www.faclm.com)

### **8. CÁMARA DE LLAMADA**

Se realizará control de los participantes por parte de los Jueces de la competición a través de la correspondiente CÁMARA DE LLAMADA, para lo cual será OBLIGATORIA la presentación de la Licencia Federativa Nacional o Territorial (con fotografía) en caso de no disponer de la misma, se utilizará el DNI o carnet de conducir. No se permitirá la participación de atletas que no pudieran ser identificados. Se podrán utilizar medios digitales para la acreditación de identidad.

En los casos de ausencia de documentación, o dudas sobre la presentada, en todos los casos será el Delegado Federativo, quien resuelva las incidencias que pudieran presentarse, autorizando o denegando la participación del atleta.

### **9. TROFEOS y PREMIOS EN METALICO**

Se entregarán Trofeos a los Clubes clasificados en 1º, 2º y 3º puesto, tanto en categoría masculina como en categoría femenina.

Secretaría Técnica – Departamento de Competición

Se establecen los siguientes premios en metálico:

	MASCULINO	FEMENINO
1º Clasificado	300 €	300 €
2º Clasificado	200 €	200 €
3º Clasificado	150 €	150 €

Todo lo no previsto en la presente Normativa, será resuelto por el Comité de Competición de la FACLM.

Ciudad Real, a 02 de Febrero 2.022  
Dpto. Competición FACLM

VºBº

Fdo.: Rafael Fernández López  
SECRETARIO GENERAL

### **NOTA INFORMATIVA ULTIMA HORA:**

**Ante la numerosa inscripción en los concursos horizontales, en la prueba control solo tendrán acceso al 4º salto las 8 mejores marcas del concurso, así como los atletas pertenecientes a la prueba de clubes.**

Secretaría Técnica – Departamento de Competición

**HORARIO DEFINITIVO**

ENTRADA CAMARA	CIERRE CAMARA	SALIDA PISTA	HORA PRUEBA	PRUEBA
16:05	16:10	16:15	16:45	LONGITUD Mujeres + CONTROL
16:05	16:10	16:15	17:00	PÉRTIGA Mujeres + CONTROL
16:20	16:25	16:30	17:00	ALTURA Hombres + CONTROL
16:45	16:55	17:00	17:30	PESO Mujeres + CONTROL
17:10	17:15	17:20	17:30	60ml Mujeres Semifinal + CONTROL
17:20	17:25	17:30	18:00	LONGITUD Hombres + CONTROL
17:45	17:50	17:55	18:05	60ml Hombres Semifinal + CONTROL
17:50	17:55	18:00	18:30	ALTURA Mujeres + CONTROL
18:05	18:10	18:15	18:30	60mv Mujeres Cad/Juv
18:20	18:25	18:30	18:45	60mv Mujeres Absoluta Final + CONTROL
18:05	18:10	18:15	18:45	PESO Hombres + CONTROL
18:20	18:25	18:30	19:00	TRIPLE Mujeres + CONTROL
18:05	18:10	18:15	19:00	PÉRTIGA Hombres + CONTROL
18:35	18:40	18:45	19:00	60mv Hombres sub16
18:45	18:50	18:55	19:10	60mv Hombres sub18
18:50	18:55	19:00	19:15	60mv Hombres Absoluto Final
19:10	19:15	19:20	19:30	60ml Mujeres Final B CONTROL
19:20	19:25	19:30	19:40	60ml Mujeres Final A CONTROL
19:30	19:35	19:40	19:50	60ml Hombres Final B CONTROL
19:40	19:45	19:50	20:00	60ml Hombres Final A CONTROL
19:20	19:25	19:30	20:00	TRIPLE Hombres + CONTROL

Triple Salto: se establecen las siguientes tablas:

Masculina: 10m. - 13m.

Femenina: 8m. - 10m.

SALTO DE ALTURA:

\* Cat. Masculina: \*- 1,50-1,55-1,60-1,70-1,75-1,80-1,83- 1,86 (y de tres en tres hasta que solo quede un atleta)

\* Cat. Femenina: \*-1,30-1,35-1,40-1,45-1,48-1,51 (y de tres en tres hasta que solo quede una atleta)

SALTO CON PERTIGA:

\* Cat. Masculina: \*-1,80-2,00-2,20-2,40-2,60-2,70-2,80-2,90-3,00-(y de diez en diez hasta que solo quede una atleta)

\* Cat. Femenina: \*1,60-1,80-2,00-2,20-2,30-2,40-2,50-2,60-2,70-(y de diez en diez hasta que solo quede una atleta)